

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia "

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 062-2021-IES-ISAM

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO
"SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO"

Lima, 20 de diciembre del 2021

VISTO:

El Plan de Seguimiento al Egresado, y;

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las disposiciones legales vigentes emitidas por el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Técnico Productiva, Superior Tecnológica y Artística, el Instituto de Educación Superior Privado "SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO";

Que, el artículo 72 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que las Instituciones Educativas Privadas son personas jurídicas de derecho privado, creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas, autorizadas por las instancias descentralizadas del Sector Educación. El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce, valora y supervisa la educación privada;

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos;

Que, el artículo 24° de la Ley N° 30512, señala que el licenciamiento es la autorización de funcionamiento que se obtiene a través de un procedimiento de verificación del cumplimiento de condiciones básicas de calidad de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados, de sus programas de estudios y de sus filiales, para la provisión del servicio de Educación Superior. Asimismo, dicho artículo establece que las condiciones básicas de calidad para los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior las establece el Ministerio de Educación;

Que, el Instituto de Educación Superior Privado "SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO" ha visto necesario formular el "Plan de Seguimiento al Egresado",

Que, el área de Bienestar Estudiantil debe realizar apoyo y seguimiento a los egresados de la institución; este seguimiento a los Egresados nos da indicadores de mejora para retroalimentar el currículo, así como también el fortalecer la formación de nuestros profesionales;

Que, la relación con los egresados fortalece el ámbito académico-administrativo, aportando en la creación de estrategias que promuevan su capacitación, actualización e integración, posibilitando el desarrollo individual, integral e institucional;

Que, al realizar este seguimiento al egresado se puede obtener información real acerca de las actividades laborales y académicas en las que se desempeñan, dando a conocer el grado de empleabilidad que alcanzan, cuántos laboran de manera independiente, cuántos en sus especialidades, el nivel de preparación que reflejan, la relación entre la formación recibida y los requerimientos para el desempeño de las tareas profesionales;

Estando a lo informado por el órgano de asesoría y lo opinado por el Área Académica y Administrativa de la institución, es procedente expedir la presente Resolución Directoral, y;

De conformidad con la ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; la RVM N° 020-2019 – MINEDU, donde se aprueba la norma técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior”, y la RVM N° 178-2018-MINEDU, donde se aprueba los “Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior”;

De conformidad con, el artículo 7.3 de la RVM N° 177 – 2021 MINEDU , donde se aprueba el Documento Normativo denominado “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19”, aprobado por el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 157-2020-MINEDU, Donde se indica la forma de cómo se rige la prestación del servicio educativo para la emergencia del COVID-19 donde se debe tomar en cuenta las condiciones epidemiológicas, territorial, de bioseguridad y sociales, garantizándose la calidad del Servicio Educativo y el cumplimiento de las medidas o disposiciones que emitan las autoridades competentes para atender la situación de salud pública;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR el “Plan de Seguimiento al Egresado”, del Instituto de Educación Superior Privado “**SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO**” con vigencia a partir del 01 de enero de 2022, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO. - AUTORIZAR a la jefatura de la Unidad Académica, Jefatura de Administración, y la Coordinación de Programa de Estudios, las acciones correspondientes para su cumplimiento.

TERCERO. - PONER el “Plan de Seguimiento al Egresado”, en conocimiento de la Dirección correspondiente al Ministerio de Educación

Registrarse, publíquese, comuníquese y archívese.

(firmado digitalmente)

Mg. Jessenia Jane Jara Martel

Directora

IES Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”



Firmado digitalmente por:
JARA MARTEL JESSENIA JANE
FIR 73024655 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 21/12/2021 10:42:23-0500



**PLAN DE
SEGUIMIENTO
AL EGRESADO
2022**

**IES PRIVADO “SABIO
NACIONAL ANTÚNEZ
DE MAYOLO”**

INTRODUCCION

El Servicio Educativo que brinda el I.E.S. Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”, no termina cuando el estudiante egresa de las aulas, pues esta se prolonga indefinidamente para seguir orientando, asesorando, promoviendo la investigación aplicada mediante la innovación significativa y el perfeccionamiento de competencias laborales.

El apoyo y seguimiento a egresados, dentro del Instituto, forma un principio básico para el desarrollo de la institución. También la relación con los egresados fortalece el ámbito académico-administrativo, generando procesos de relaciones con el medio, aportando en la creación de estrategias que promuevan su capacitación, actualización e integración, posibilitando el desarrollo individual, integral e institucional.

De acuerdo al Artículo 96° Reglamento De La Ley N° 30512, Ley De Institutos y Escuelas De Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”, administra un sistema “Plataforma Q10 de seguimiento de egresados, por medio de ello se obtiene información real acerca de las actividades laborales y académicas en las que se desempeñan nuestros egresados, conocer el grado de empleabilidad que alcanzan, cuántos laboran de manera independiente, cuántos en sus especialidades, el nivel de preparación que reflejan, la relación entre la formación recibida y los requerimientos para el desempeño de las tareas profesionales.

Este instrumento permitirá la evaluación constante del impacto que causa en la sociedad los procesos académicos, la generación de estrategias para conocer e identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, la pertinencia de sus procesos formativos, el papel que juegan sus egresados en el desarrollo de su entorno permitirá conocer la opinión de los empleadores en cuanto al desempeño profesional y saber si las competencias y capacidades están adecuadamente desarrolladas, en que capacidades requieren reforzamiento específico, es decir; que permitirá tener información que coadyuve en la orientación de las políticas y lineamientos para el mejoramiento continuo de la calidad y pertinencia de la educación superior.

Los Egresados son un indicador de mejora para retroalimentar el currículo, así como fortalecer la formación de cuadros profesionales capaces de asimilar las transformaciones del entorno y responder de manera propositiva e innovadora. En suma, el presente documento establece las líneas de acción y los márgenes de competencia del Programa Institucional de Seguimiento del Egresado.

Capítulo I

Datos Generales.

Denominación

Plan de Seguimiento al Egresado del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”.

Ubicación geográfica:

Av. Alfredo Mendiola 6565 distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

Av. Arequipa 1938 distrito de Lince, provincia y departamento de Lima.

Responsables Directos:

JEFE - ÁREA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Jefatura de seguimiento al egresado

Directora - Mg. Jessenia Jane Jara Martel

BASES LEGALES E INSTITUCIONALES:

- a) Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- b) Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que reglamenta la Ley 30512.
- c) Resolución Vice Ministerial N° 178-2018-MINEDU – Nuevo Catálogo, Lineamientos académicos generales.
- d) Resolución Vice Ministerial N° 020-2019-MINEDU-06-FEB– Norma técnica de condiciones básicas de calidad.
- e) Resolución N° 076-2016 – SINEACE - Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior

Personal Responsable

La planeación, implementación y ejecución del Plan de Seguimiento al egresado recae en el “Área Seguimiento al egresado” que depende de la Sub Unidad de Bienestar estudiantil, en el marco de mejoras continuas de la calidad educativa.

Perfil del responsable.

Nivel de Estudio
Título o Profesión

Técnico o Profesional Técnico
Técnico Profesional en Informática o carrera
a fines

Objetivos Estratégicos Institucionales. PEI

- a) Optimizar las condiciones de calidad nuestros locales de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.

- b) Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad, para poder mantener el prestigio ganado durante más de 29 años, dando un servicio de calidad en educación a nivel nacional.
- c) Tener el más alto nivel de la calidad educativa a nivel nacional, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.
- d) Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos a nivel nacional, a través de nuestros locales, campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes a nivel nacional.

Capítulo II

MISIÓN

Fomentar y mantener un estrecho vínculo con nuestros egresados para que participen en los servicios que tiene la institución y fortalezcan su espíritu de pertenencia.

Ofrecer servicios de formación de calidad, promoviendo la inserción laboral, el emprendimiento y la responsabilidad social

VISIÓN

Ser un modelo de evaluación y formación profesional, que genere información actualizada y que permita la mejora de los procesos de actualización curricular.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

OG1: Para el año 2019 al 2024 poder contar con informar a toda la comunidad estudiantil sobre la oficina de seguimiento al egresado y contar con el plan de seguimiento del egresado en completa ejecución.

OG2: Tener un registro de datos de los egresados para mejorar la metodología y actualizar la curricular constantemente de acuerdo a la demanda laboral.

OG3: Durante el 2019 al 2024 brindar asesoría a todos los egresados como realizar una adecuada inserción laboral y fidelizando a nuestros ex estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

Para poder cumplir los objetivos, tenemos que recabar la información de nuestros egresados la cual nos dará los lineamientos para poder mejorar los temas y las capacidades de las unidades didácticas. Con esto podemos saber cuáles son los cambios que tenemos que hacer en nuestros programas de estudio para ponerlos competitivo:

OE1: En los años 2019 al 2024 informar a los estudiantes, como se puede utilizar el plan de seguimiento al egresado haciendo charlas e ingresando a los salones para orientar.

OE2: Promover la participación de nuestros egresados en el Instituto.

OE3: Obtener información confiable y verídica sobre lugar de trabajo y actividades que desarrollan nuestros egresados en el ámbito laboral.

OE4: Conocer el grado de satisfacción y nivel de exigencia del sector externo, respecto del desempeño profesional y humano que demuestran nuestros egresados.

OE5: Mantener y consolidar el vínculo egresado-institución.

OE6: Brindar apoyo constante a nuestros estudiantes y egresados, fortaleciendo el programa de bienestar estudiantil, de esta manera contribuir con su desarrollo personal y profesional.

OE7: Reforzar el seguimiento a nuestros egresados para brindarles una actualización profesional a través de cursos o seminarios de acuerdo a sus expectativas laborales.

OE8: Implementar un proceso de inducción laboral y asesoría a los egresados de la carrera, en la etapa de inserción en el mercado laboral en la actualidad.

OE9: Atender y orientar a los egresados que visiten nuestra Institución.

OE10: Reforzar la capacitación de los egresados como eje principal de desarrollo productivo y económico.

El programa de seguimiento de egresados, se estableció con el objetivo de detectar las necesidades de los egresados de nuestra Institución, considerando el papel que juega su formación profesional, estableciendo mecanismos de control y evaluación que consistían en organizar, dirigir, controlar y evaluar el sistema para el seguimiento de egresado. Asimismo, es visto como una alternativa para valorar el desarrollo académico de los diversos programas de estudios con la finalidad de enriquecer las experiencias y así obtener una retroalimentación en cuanto a la docencia, investigación y difusión, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad académica en la formación profesional.

Capítulo III

Fundamentación.

Aunque los estudios sobre egresados buscan describir características sobre su inserción y desempeño laboral, para efectos de evaluar y retroalimentar los programas educativos que han cursado, se hace necesario considerar algunos elementos teóricos para efectos de sustentar e interpretar relaciones entre las categorías e indicadores que comúnmente se utilizan en este tipo de estudio. Éstos, se inscriben en el campo de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, teniendo como soporte la Teoría del Capital Humano, la cual sienta las bases para la Economía de la Educación. Esta teoría sentó las bases para considerar el gasto en educación como una inversión. Que la educación media y superior per cápita se encontraba altamente correlacionado con el ingreso per cápita de un país.

Como ha sido demostrado por perspectivas teóricas emergentes, algunas variables socio familiares (como escolaridad y ocupación de los padres), inciden tanto en la escolaridad como en la ubicación y desempeño laboral de los egresados; así como también lo hacen algunas variables personales, tales como la edad o el género. Aspectos que en general deben ser considerados para un seguimiento óptimo de egresados.

La participación del egresado en el desarrollo del Instituto es una prioridad. La institución se encuentra en constante aprendizaje, y por ello propiciará la vinculación y participación de sus profesionales en los diferentes entes representativos y demás espacios institucionales, donde su contribución sea significativa y contribuya en los procesos de mejoramiento académicos y administrativos de desarrollo institucional. Asimismo, el Instituto respaldará la promoción y creación de una red de egresados como un canal para incrementar la interacción con sus profesionales; todo lo anterior con miras a estimular e incrementar el sentido de pertenencia con la Institución.

Capítulo IV

Del plan de seguimiento al egresado.

El IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo” tiene la responsabilidad de proporcionar, a sus egresados, alternativas de nuevos conocimientos a lo largo de la vida laboral, y servicios académicos con el fin de contribuir a una integración a la sociedad en esta era del saber. Se busca atraer a los egresados con el objeto de fortalecer y promover su vínculo con la institución, dar seguimiento a su desarrollo personal y profesional y así mismo proporcionarles todos aquellos servicios de los que ellos, puedan disfrutar.

Debe de desarrollar un esquema básico para el seguimiento de egresados que permita al IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo” obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan nuestros egresados en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de nuestros egresados, lo que permitirá apoyar la toma de decisiones y la planeación académica en un nivel globalizado.

¿Qué es lo que tenemos que hacer?

- Consolidar una metodología única para la realización del seguimiento de egresados.
- Determinar las acciones básicas estableciendo los tiempos y formas para la realización del seguimiento a egresados, titulados y no titulados, a fin de implementar las estadísticas pertinentes.
- Contar con información confiable sobre el desempeño profesional de los egresados y de su relación con los aciertos y posibles fallas en su formación, enriquecer con ello la toma de decisiones para implementar acciones que permitan la mejora continua el nivel académico en el período formativo.
- Conocer las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas, para su incorporación oportuna en los planes y programas de estudio, así como para el diseño

de programas de educación continua pertinentes para la actualización de profesionales en ejercicio.

- Conocer el grado de satisfacción de los Egresados respecto a la calidad de la formación recibida en el programa académico en la cual cursaron sus estudios, para determinar la coherencia de las competencias técnicas y de empleabilidad.
- Identificar la opinión de los empleadores sobre el nivel de desempeño y la preparación de las competencias técnicas y de empleabilidad, para tener como base en la propuesta de nuevos convenios con las empresas.
- Describir la opinión de los empleadores sobre la actitud de los egresados del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo” frente a los retos cotidianos que enfrentan en el desempeño de sus actividades.
- Establecer y evaluar los programas de bienestar estudiantil ofrecidos a sus egresados. Desarrollo de acciones que fortalezcan las habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los egresados en el medio.
- Realizar, en las unidades académicas, eventos periódicos para los estudiantes de último año en los cuales se convoque a egresados para dirigir conferencias sobre diversos temas de la profesión.

Capítulo V

Definición del plan de seguimiento.

El Plan de Seguimiento de Egresados, contempla entre sus muchas acciones, dos tipos de estudios: Egresados como indicador de satisfacción y el Egresado como elemento del desarrollo productivo y económico.

El egresado como indicador de satisfacción.

La velocidad de la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías modifica las estructuras productivas, sociales y políticas de los países emergentes, lo cual, aunado a las inciertas tendencias de la demanda de la educación superior, exige a las instituciones educativas la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y, al mismo tiempo, identificar nuevas demandas de competencias y Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

El egresado como elemento del desarrollo productivo y económico.

Hay dos formas esenciales para analizar la relación educación-empleo. Una, que aparentemente es la visión más utilizada, es ver cómo se forman los profesionales adecuados para los empleos existentes. Y la otra, que constituye una mejor respuesta a las exigencias de la sociedad actual, consiste en analizar cómo formar personas con competencias y habilidades para generar empresa. Sin embargo, una y otras alternativas deben ser consideradas para construir las respuestas que la sociedad espera de las instituciones de educación superior.

En suma, los resultados del seguimiento de los egresados son una herramienta importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, si se incorporan a las empresas productivas y de servicios, si dentro de ellas se estancan en los puestos bajos o intermedios, o

bien, si gracias a su formación pueden acceder progresiva y rápidamente, a posiciones complejas.

La opinión de los empleadores ha cobrado relevancia conceptual lo que se ha denominado como las sociedades del conocimiento. Si bien existen variantes, en términos generales, los elementos que conforman dichas sociedades son los siguientes:

- La existencia de una colectividad competitiva, expresada en redes de individuos cuyos fundamentos son la producción y la divulgación del conocimiento.
- La orientación de la inversión hacia el desarrollo del capital humano, la producción y la difusión del conocimiento — capacitación, educación, investigación aplicada a la innovación y desarrollo de sistemas productivos.
- La velocidad e intensidad en la investigación e innovación basadas en los procesos del aprendizaje de las competencias técnicas y de empleabilidad vinculado a la experiencia formativa en situaciones reales de trabajo.

En las sociedades del conocimiento interactúan una serie de actores como el gobierno, las empresas, las asociaciones productivas, centros de investigación, Institutos superiores y universidades, sin embargo, las Instituciones de Educación Superior y las empresas resultan fundamentales en el sentido de que ambos son dinamizadores de estas sociedades y cobran objetividad en la medida que exista una fuerte vinculación en dos dimensiones:

- La articulación entre los perfiles de formación de las competencias técnicas y las competencias de la empleabilidad y las necesidades presentes y futuras del mercado laboral.
- Las coincidencias entre las actividades de investigación e innovación tecnológica que desarrollamos en el IES son una necesidad para los ámbitos productivos y de servicio.

Asimismo, se han realizado esfuerzos tendientes a fortalecer el proceso académico que llevan a cabo dichas instituciones. Destacan, entre ellos, la actualización de los planes y programas de estudio, la certificación de diversos programas ofrecidos, la realización de políticas y programas cuyo propósito es el fortalecimiento de la calidad de la docencia, así como diversas iniciativas para elevar el aprovechamiento y formación profesional de los estudiantes.

En el caso concreto del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo” resulta de vital importancia profundizar más al respecto, sobre todo, conocer la opinión de los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados de nuestro instituto, en términos de competencias, habilidades y actitudes desplegadas en el ejercicio de sus labores; así como de las necesidades actuales y futuras de los perfiles de formación profesional.

Así, una interrogante fundamental se refiere a la medida en que el IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”, ha podido ajustarse a la nueva dinámica anteriormente esbozada y en qué medida los perfiles profesionales ofrecidos responden adecuadamente a los requerimientos del mercado laboral.

Los planteamientos mencionados, nos llevan a establecer algunas preguntas guías del plan de seguimiento a egresados, sobre las cuales se busca tener respuestas:

- ¿Qué opinión tienen los empleadores respecto a la formación académica de los egresados de nuestro instituto?

- ¿Cuál es la valoración que tienen los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados?

Desde la perspectiva de los empleadores (empresas o instituciones públicas y privadas).

- ¿Cómo valoran las competencias técnicas y las competencias de empleabilidad, técnicas y sociales, con relación al ámbito laboral respectivo?
- ¿Qué tipo de habilidades se requieren para la toma de decisiones o capacidad de respuesta para soluciones inmediatas?
- ¿Hacia dónde se deben de perfilar los contenidos técnicos y/o metodológicos de los planes de estudio?
- ¿Cuál debiera ser el sentido de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo?
- ¿Cómo valoran los empleadores la actitud de los egresados frente a los requerimientos laborales?

Desde la perspectiva de los empleadores.

- ¿Cuál debiera ser el perfil profesional de los egresados, en términos de competencias y habilidades, en el futuro inmediato?

Ello implica abordar el análisis en dimensiones tales como los requerimientos actuales y futuros de los perfiles de formación, la organización académica y los planes de estudio.

Con este tipo de estudio se busca: Aportar elementos que permitan tener una perspectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de formación profesional que lleva a cabo la institución, a partir del conocimiento de la opinión y sugerencias de los empleadores en torno a la formación académica y el desempeño profesional de nuestros egresados.

Capítulo VI

Metodología para el seguimiento de egresados.

En el Reglamento De La Ley N° 30512, Ley De Institutos y Escuelas De Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en su Art. 96°: Seguimiento de Egresados, se especifica que los IES deben elaborar y administrar un registro de información referido a la inserción y trayectoria laboral de sus egresados y la remisión de los informes tanto a la DRELM como al MINEDU, de acuerdo a las normas establecidas sobre el seguimiento de egresados.

Estrategias de seguimiento de egresados.

ESTRATEGIA	INDICADORES	MECANISMOS	METAS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Informar a todos los estudiantes sobre el Seguimiento al Egresado	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades de información • Informe del responsable de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llamadas por teléfono • Envío de correos • Charlas presenciales 	El 60% de los estudiantes	Jefatura de seguimiento al egresado	Rubro: Egresos, Bienes y Servicios, Seguimiento al egresado S/. 2,000.00
Generación de Red de comunicación IES-EGRESADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Registro actualizado de números telefónicos. • Registro de egresados conectados a Facebook. • Registro de egresados conectados a la Red Social WhatsApp. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descargar data del alumno del Q10 • Actualizar datos del alumno con sus redes sociales 	Registro del 80% de los egresados	Secretaría Académica	Rubro: Egresos, Bienes y Servicios, Seguimiento al egresado S/. 2,000.00
Seguimiento, inserción y trayectoria laboral en el mercado productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de la situación laboral de egresados. • Registro de la información sobre el trabajo actual • Establecer alianzas estratégicas para la inserción laboral del egresado del IES Privado "Sabio Nacional Antúnez de Mayolo" 	<ul style="list-style-type: none"> • Llamadas por teléfono • Comunicación por WhatsApp • Firmar convenios con empresas 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del 70% de egresados. • Encuesta y análisis del 60% 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador Académico. • Jefe de Bienestar Estudiantil. • Secretaría Académica 	Rubro: Egresos, Bienes y Servicios, Seguimiento al egresado S/. 2,000.00
Reuniones con Egresados en base a actividades de capacitación o sociabilización	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento y registro de actividades sociales y recreacionales programadas durante el año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades según el plan de actividades extracurriculares • Coordinar charlas y seminarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Evento por periodo académico 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General • Secretaría académica. 	Rubro: Egresos, Bienes y Servicios, Seguimiento al egresado S/. 2,000.00

	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de eventos de capacitación relacionados con la generación de empresas. 				
Vinculación de los egresados con IES en el marco de cooperación de recursos compartidos (biblioteca, bases de datos, otros).	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de egresados en el uso de la biblioteca virtual y física. • Registro de círculos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descargar del historial de egresados que usan la biblioteca virtual 	Participación al 60% al 80% de egresados.	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de seguimiento del egresado. • Secretaria Académica. 	Rubro: Egresos, Bienes y Servicios, Seguimiento al egresado S/. 2,000.00
Capacitación a los estudiantes sobre el uso de la BOLSA DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de estudiantes que usan la bolsa de trabajo. • Registro de participación de las charlas de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descargar del historial de estudiantes que usan la biblioteca virtual 	Participación al 40% al 80% de egresados y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de seguimiento del egresado. • Secretaria Académica. 	Rubro: Egresos, Bienes y Servicios, Seguimiento al egresado S/. 2,000.00
Reforzar la capacitación de los egresados como eje principal de desarrollo productivo y económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de empresas para realizar convenios • Cronograma de mesa de trabajo con las empresas 	<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de empresas que firmaron convenios 	Registro del 70% de las empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de seguimiento del egresado. 	Rubro: Egresos, Bienes y Servicios, Seguimiento al egresado S/. 2,000.00

El diseño del estudio de egresado.

- Clasificación de la población en seguimiento. Esta etapa consiste en determinar los grupos generacionales (año de egreso, específicamente) objeto de estudio, por programas de estudios. Para determinar ésta, se deben considerar a todos los egresados y clasificarlos por año de egreso.
- Extraer del padrón de egresados por Programa de estudios, localizar las direcciones domiciliarias, número de celular, correo electrónico, Facebook, WhatsApp o teléfonos de los centros de trabajo.

Diseño del cuestionario.

Agrupadas en las siguientes dimensiones de análisis:

- Datos generales y antecedentes familiares.
- Trayectoria académica del egresado.
- Trayectoria laboral del egresado.
- Desempeño profesional.
- Exigencia en el desempeño de las actividades del egresado.
- Opinión del egresado sobre la formación profesional recibida.
- Opinión del egresado sobre la formación social recibida.
- Sugerencias del egresado para mejorar el perfil de formación profesional.
- Opinión del egresado sobre la organización académica y el desempeño institucional.
- Satisfacción del egresado con el IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”

En líneas posteriores, se define cada una de estas dimensiones. Asimismo, es pertinente aclarar que las preguntas seleccionadas pueden variar dependiendo de las necesidades específicas de información del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”.

Recopilación de la información.

Ese proceso puede realizarse a través de diferentes estrategias:

- Realización de encuentros de egresados por cada programa académico y en general, para recopilar información necesaria.
- Subir a la página web del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”, el cuestionario de egresados para ser llenado en línea.
- Ingresar los datos obtenidos a una base de datos con una detallada definición de las variables y analizar la información, cuyo propósito es el cruce de variables y la construcción de indicadores.
- Monitorización de los resultados, publicación a través de la web, para difundir su aplicabilidad en la gestión académica y administrativa.

Descripción del cuestionario.

- Datos generales y antecedentes familiares del egresado; esta sección ofrece una primera descripción acerca de quiénes son nuestros egresados en cuanto a: sexo, edad, estado civil y origen geográfico. Asimismo, busca proporcionar información sobre las

condiciones socioeconómicas en que se desarrolló el egresado, focalizando dos datos relativos al padre o jefe de familia: el nivel educativo máximo alcanzado y el nivel ocupacional al momento de levantar la encuesta.

- Trayectoria académica del egresado: Esta dimensión de análisis proporciona un panorama general acerca de la trayectoria educativa del egresado, a partir de tres momentos:
 - a) Estudios de Educación secundaria
 - b) Estudios superiores en otras especialidades
 - c) Estudios universitarios y/u otros
- Trayectoria laboral del egresado: En esta sección se busca conocer cuáles son los momentos decisivos de incorporación al trabajo y los tiempos requeridos en la búsqueda del mismo, así como los medios y factores de mayor efectividad en la consecución del empleo.
- Desempeño profesional: Además del conocimiento sobre la ubicación y las condiciones generales de trabajo, una dimensión clave es el nivel de satisfacción de los egresados en el desempeño de sus actividades. En esta sección se puede observar con mayor claridad la relación entre las condiciones del empleo y la aplicación de una serie de conocimientos y habilidades adquiridas durante los tres años de estudios.
- Exigencias en el desempeño profesional: Se muestran en esta dimensión de observación las exigencias a las que están sometidos los egresados en su quehacer profesional cotidiano; en términos de conocimientos, procedimientos y conductas. Al igual que la dimensión anterior, ésta apunta a la relación dinámica entre trayectoria educativa y trayectoria laboral, con el objetivo de saber algo más, no sólo sobre el mercado de trabajo, sino sobre la retroalimentación de conocimientos teóricos y prácticos entre ámbitos sociales no educativos y educación superior.
- Opinión del egresado sobre la formación profesional recibida en el IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”. Las variables contenidas en esta dimensión de observación son importantes porque buscan conocer la valoración que los egresados hacen de la formación que recibieron, tomando en cuenta aspectos como los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que les brindó el IES durante su formación; así como el aprendizaje de habilidades y aptitudes que inducen y facilitan la aplicación de los conocimientos a los problemas típicos de naturaleza laboral y profesional.
- Opinión sobre la formación social recibida en el IES “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo” a diferencia de la sección anterior, el cual enfatiza sobre la valoración que hacen los egresados sobre la formación profesional recibida, en este apartado se presenta una serie de variables que buscan captar información sobre el perfil social adquirido durante su estancia en el IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”.
- Sugerencias del egresado para mejorar el perfil de formación profesional En esta sección importa recopilar información sobre la estructura del plan y los programas de estudio de las diferentes carreras. Como complemento de la opinión de los egresados sobre la formación recibida, también es importante conocer sus sugerencias, a raíz de su experiencia académica y laboral, sobre la medida en que es importante modificar y actualizar el plan de estudio que cursaron.

- Opinión del egresado sobre la organización académica y desempeño institucional, Aquí se indaga en torno a la opinión de los egresados acerca del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”. Esto es significativo como dimensión aparte, pues, aunque está relacionado con elementos como la formación y la valoración de la carrera, está focalizada en tres variables:
 - a) Los juicios de los egresados acerca del personal docente.
 - b) La organización académica
 - c) El clima organizacional de la institución.
- Sobre estos tres aspectos, resulta importante conocer cuáles son las opiniones, relativamente detalladas, acerca de su calidad y su funcionamiento.
- Satisfacción del egresado con la institución y la carrera en sí tienen una presencia aparte por el peso afectivo en la experiencia y en la memoria de los egresados, que es necesario investigar. Dicha indagación se hace a partir de dos preguntas concretas. La primera de ellas es, ¿si tuviera que cursar sus estudios escogería la misma institución?; asimismo, ¿si tuviera que estudiar nuevamente, elegiría la misma carrera que cursó?

Ahora describiremos la metodología empleada para la realización de los estudios de empleadores.

El seguimiento de los egresados con los empleadores.

- El área de bienestar estudiantil, el área de seguimiento al egresado, serán los encargados directos para el seguimiento del egresado en los centros productivos y/o empresas donde realizan las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, o centros de labores de los egresados en los que se obtendrán la Opinión de Empleadores utilizando el siguiente cuestionario.

Diseño del Cuestionario; se realizarán preguntas:

- 1) Datos generales del empleador.
- 2) Datos generales del egresado del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”
- 3) Desempeño laboral del egresado del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo” (hoja de evaluación).
- 4) Sugerencias sobre la formación académica y sugerencias sobre requerimiento de competencia y habilidades del egresado.

Piloteo del cuestionario. Una vez aprobado el cuestionario por la instancia correspondiente, se procede a pilotear el instrumento, con el propósito de verificar que las preguntas estén redactadas correctamente y que el empleador las comprenda con claridad.

Selección de las empresas objeto de estudio. Primero debe definirse el tipo de empresa (micro, pequeña, medianas y grandes) o institución que se desea encuestar.

Elaboración de un inventario de las empresas, en base a la referencia de los estudiantes, se procede a localizar las direcciones, teléfonos y correos electrónicos de las empresas o instituciones consideradas en el proceso de seguimiento.

Recopilación de la información. Ese proceso puede realizarse a través de diferentes estrategias:

- a) Las instancias respectivas realizarán un inventario de los estudiantes que están realizando experiencias formativas, de las cuales se elegirán de acuerdo a las características de servicio o producción.
- b) Realización de foros de empleadores en las diferentes áreas.
- c) Subir a la página web del instituto, el cuestionario de empleadores para ser llenado en línea.

Diseño de una base de datos (con una detallada definición de las variables) para procesar y analizar la información, cuyo propósito es el cruce de variables y la construcción de indicadores.

- Edición y publicación de los resultados, a través de un informe.
- A continuación, se describen las cinco dimensiones de observación consideradas en el cuestionario.
 - Datos generales del empleador Esta sección ofrece una descripción acerca de quiénes son los empleadores de nuestros egresados, el sector económico al que pertenecen, tamaño y giro de empresa o institución.
 - Datos generales del egresado del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”. Esta dimensión de análisis proporciona un panorama general acerca del tipo de profesional contratado por las empresas o centros productivos instalados en el puesto que desempeñan y las actividades principales que realizan nuestros egresados.
 - Desempeño laboral del egresado del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”. Además del conocimiento sobre la ubicación y las condiciones generales de trabajo, una dimensión clave es el nivel de satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño de las actividades, las actitudes y los valores mostrados por nuestros egresados.
 - Sugerencias sobre la formación académica, en esta sección importa recopilar información sobre las sugerencias formativas que hacen los empleadores a nuestros egresados, identificar si las empresas tienen programas de capacitación; y a la vez saber si estarían dispuestos a que el IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”, les apoyara en dicho proceso de actualización.
 - Sugerencias sobre requerimiento de competencias y habilidades del egresado. Este último rubro, busca que el empleador pueda sugerir, dependiendo de los bienes y servicios que produce, algunas actitudes o conocimientos que el egresado del IES Privado “Sabio Nacional Antúnez De Mayolo”, no posea.

Capítulo VII

Encuentro de egresados.

Además de la aplicación de encuestas físicas o en línea para el seguimiento de egresados, es necesaria la apertura de espacios que permitan conocer directamente las fortalezas y debilidades de los procesos formativos que lleva a cabo la institución. Por ello es fundamental la realización de encuentros con los egresados y foros; estos eventos académicos deben organizarse, por lo menos una vez al año, en cada uno de los programas Académicos y concluir con un encuentro

de egresados de todo el instituto; asimismo, un foro general con los empleadores del área de influencia.

Capítulo VIII

Formación y Capacitación.

Este programa de formación y capacitación permanente, tiene el objetivo de proporcionar al área Bienestar estudiantil y otros involucrados; las herramientas teóricas y metodológicas para la realización del seguimiento de Egresados y adiestrarlos en el manejo de equipos de cómputo y software estadísticos.

Capítulo IX

Descripción del cronograma de actividades.

ESTRATEGIA	N°	ACTIVIDADES A REALIZAR	2022												Presupuesto
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Informar a todos los estudiantes sobre el Seguimiento al Egresado	1	Recopilar base de los egresados				x							x	S/. 100.00	
	2	Cronograma de actividades para la información mensual.		x	x	x	x				x	x	x	S/. 160.00	
	3	Informe semestral de las actividades.					x						x	S/. 100.00	
Generación de Redes de comunicaciones IES-EGRESADOS	4	Aplicación de encuestas a egresados					x						x	S/. 100.00	
	5	Actualización de números telefónicos, Facebook, WhatsApp.					x						x	S/. 100.00	
	6	Registro de la situación real de los egresados.				x	x					x	x	S/. 100.00	
	7	Registro de la información sobre el trabajo actual de los egresados.					x						x	S/. 100.00	
	8	Evaluación de las actividades									x	x	x	S/. 100.00	
Seguimiento, inserción y trayectoria laboral en el mercado productivo	9	Realizar seguimiento por las redes sociales y charla gratuitas para orientar al estudiante hacia una rápida inserción laboral.										x	x	S/. 100.00	
Reuniones con Egresados en base a actividades de capacitación o sociabilización	10	Realización de actividades sociales por aniversario					x						x	S/. 1,500.00	
	11	Realización de eventos de capacitación.											x	S/. 300.00	

	12	Ceremonias de Graduación.					x						x	S/. 4000.00
Vinculación de los egresados con IEST en el marco de cooperación de recursos compartidos (biblioteca, bases de datos, otros.	13	Realización de reunión de ex estudiantes					x							S/. 1500.00
	14	Informe del seguimiento al CONECTA MINEDU											x	S/. 100.00
	15	Informe de las charlas que brindan las empresas.											x	S/. 100.00
Reforzar la capacitación de los egresados como eje principal de desarrollo productivo y económico.	16	Registro de empresas que tienen convenio con la institución					x						x	S/. 100.00
	17	Plantear mesa de trabajo con las empresas					x						x	S/. 100.00
	18	Informe de resultados generados con las reuniones con las empresas					x						x	S/. 100.00
Elaboración de informe semestral/ final	19	Informe final con los avances de las actividades propuestas					x						x	S/. 100.00

**FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO –
INSTITUTO EDUCACIÓN SUPERIOR “SABIO NACIONAL
ANTUNEZ DE MAYOLO”**

*Obligatorio

I. DATOS GENERALES

1. CONDICION

- BACHILLER
- TITULADO
- SIN GRADO

2. APELLIDO PATERNO

3. APELLIDO MATERNO

4. NOMBRES

5. CODIGO DE ESTUDIANTE (DNI)

6. FECHA DE NACIMIENTO

7. CORREO ELECTRONICO *

8. NUMERO TELEFONICO *

9. PROGRAMA DE ESTUDIO *

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- CONTABILIDAD
- DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
- ADMINISTRACION BANCARIA

10. AÑO DE EGRESO *

11. DOMICILIO DONDE RESIDE ACTUALMENTE *

12. ¿Después de cuánto tiempo de egresado obtuvo el Título?

- 6 MESES
- 1 AÑO
- 2 AÑOS
- 3 AÑOS
- 4 AÑOS A MAS

Otro: _____

II. DATOS DE INSERCIÓN LABORAL

13. Durante los años que estudio su carrera profesional técnica. ¿Ud. realizo Practicas Pre-Profesionales? *

- SI DE 3 A 6 MESES
- SI DE 7 A 10 MESES
- SI 11 MESES A MAS
- NO

14. A través de que medios accedió a las Practicas Pre-Profesionales *

- Convenios de mi Carrera con Instituciones, empresas.
- Bolsa de Trabajo
- Recomendaciones
- Convenios internos de la institución

Otro: _____

15. La ejecución de sus Prácticas Pre-Profesionales le ayudo a obtener un empleo relacionado con su Carrera?

- SI
- NO

16. ¿Después de cuánto tiempo de Egresado consiguió su primer empleo relacionado con su carrera para lo cual fue formado?

- Al Egresar, se encontraba laborando
- En menos de 1 mes
- Entre 1 y 4 meses
- Mayor a 4 meses

III. SITUACIÓN ACTUAL LABORAL

17. En la actualidad. ¿Ud. se encuentra laborando en la Carrera Profesional técnica para lo cual usted fue formado en el Instituto? *

- SI
- NO (Si respondió NO pase a la pregunta 23)

18. ¿En qué Sector se encuentra Ud. laborando? *

- Publico
- Privado

19. ¿Qué cargo ocupa en su trabajo actual? *

20. ¿A través de que medio consiguió su actual trabajo? (Señale hasta 2 opciones) *

- Bolsa Laboral del Instituto Sabio Nacional Antúnez de Mayolo
- Páginas Web
- Redes Sociales
- Ofertas Laborales
- Contacto con amigos y/o familiares
- Contacto con otro egresado o docente del Instituto

21. Si selecciono PUBLICO ¿En qué sector labora?

- Educación
- Salud
- Transporte
- Gobierno Local

Otro: _____

22. Si selecciono PRIVADO ¿En qué sector labora?

- Cajas municipales
- Cooperativas

Otro: _____

23. Condición que ostenta en su trabajo *

- Nombrado
- Contrato Indefinido, permanente
- Contrato a Plazo Fijo
- Contrato por Locación de Servicios
- Sin contrato

Otro: _____

24. Ingreso bruto mensual *

- Sueldo Básico
- De S/. 1001 a S/. 1500 soles
- De S/. 1501 a S/. 2000 soles
- De S/. 2001 a S/. 2500 soles
- De S/. 2501 a mas

Otro: _____

25. ¿Qué tan satisfecho se siente en su trabajo para lo cual UD, ha sido formado? *

- Insatisfecho
- Satisfecho
- Muy Insatisfecho
- Muy Satisfecho

26. ¿Cuál es el nombre de la empresa o institución donde Ud., trabaja actualmente? *

27. A la fecha de respuesta del presente cuestionario. De no estar trabajando ¿Cuál es la principal razón, que deseando trabajar, no hizo nada para buscar trabajo?

- Sus estudios no le permiten
- Problemas de Salud
- Cuidados de un Familiar
- Falta de Experiencia

Otro: _____